

## POLÍTICA INSTITUCIONAL Vinculación con el Medio

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE



# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	DEFINICIONES Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS	8
3.	MODELOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	22
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA VCM	24
5.	RECURSOS	27
6.	MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	29

# INTRODUCCIÓN























## 1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Central de Chile de Chile (UCEN), fiel a sus valores fundacionales, ha desarrollado una labor sistemática de interacción con su entorno, reflejando su compromiso con el país y su vocación de servicio público a través de su quehacer universitario. La perspectiva humanista, el respeto mutuo y la libertad de pensamiento y comunicación del conocimiento son pilares de su identidad, manifestándose en la promoción de una formación integral, en la que participa activamente toda la comunidad universitaria.

"Miramos el mundo desde una perspectiva humanista, y, por tanto, inspiran nuestra acción pedagógica y toda la labor universitaria, el respeto reciproco, la plena libertad de pensar y comunicar el saber, la búsqueda y la defensa de la verdad con pasión, pero sin violencia alguna, ni física ni psicológica. Orientan así mismo nuestra acción, el procurar la justicia y la formación integral del ser humano. Entendemos nuestra tarea como un proceso al que se integra toda la comunidad". (Proyectando un mundo mejor, Hugo Gálvez ,1986)

El compromiso social de la UCEN se materializa en sus Políticas Globales de Desarrollo, que establecen criterios y directrices para orientar las decisiones y comportamientos de sus miembros, en consonancia con los valores y principios de la institución. En este contexto, la institución reconoce a la Vinculación con el Medio (VcM) como una función esencial y transversal, integrada indisolublemen te a su quehacer institucional, a través de la cual se materializa una interacción significativa con el entorno en espacios de colaboración que actúan en coherencia con su misión institucional:

"Entregar educación superior de excelencia y formación integral de personas en un marco valórico, creando nuevas oportunidades a sus estudiantes y egresados; generando conocimientos en áreas selectivas y vinculando el quehacer institucional con los requerimientos de la sociedad y el país" (Universidad Central de Chile, Misión Institucional).



Para cumplir con este propósito, la Universidad Central de Chile ha centrado sus esfuerzos en fortalecer y consolidar la vinculación con el medio en su quehacer institucional, integrando estratégicamente esta función en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico Corporativo y las políticas institucionales. Además, ha establecido una estructura orgánica conformada por direcciones y unidades especializadas a nivel institucional y regional, las cuales han proporcionado apoyo y orientación para la implementación efectiva de esta función. La universidad también ha demostrado su compromiso con la mejora continua al someterse voluntariamente en dos ocasiones a procesos de acreditación institucional en la dimensión de Vinculación con el Medio, lo que, junto con la decisión de trasladar la Dirección de Vinculación con el Medio a la Vicerrectoría Académica, resalta la importancia de la VcM en el ámbito académico y su papel esencial en el cumplimiento de la misión institucional.

En la actualidad la Vinculación con el Medio ha adquirido una especial relevancia en el sistema de Educación Superior (ES). Según la Ley 21.091, la ES tiene como una de sus finalidades "la vinculación con la comunidad a través de la difusión, valorización y transmisión del conocimiento", el "fomento de la cultura en sus diversas manifestaciones", con el objetivo de "aportar al desarrollo sustentable, al progreso social, cultural, científico, tecnológico de las regiones, del país y de la comunidad internacional" (artículo 1).

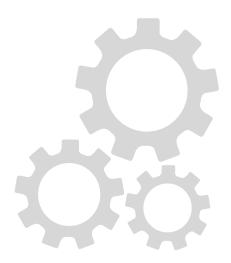
En función a este nuevo escenario, la UCEN asume el desafío de fortalecer la coherencia e intencionalidad de la VcM, comenzando por dar una mirada reflexiva y comprensiva del propio quehacer, para luego transitar a la puesta en marcha de un proceso de co-construcción que contó con la participación de 1.214 actores internos y externos, quienes aportaron su percepción sobre los lineamientos actuales de la política, la valoración de las acciones de VcM y los desafíos para el fortalecimiento del área, entre otros aspectos. Se realizaron encuestas diferenciadas por actor, entrevistas y jornadas de análisis y discusión, facilitando la participación activa de distintos estamentos institucionales y representantes de organizaciones e instituciones que interactúan con la universidad en Santiago y Coquimbo.



Los resultados de este proceso han permitido definir una política coherente con las definiciones institucionales y los contextos normativos y sociales, cuyo propósito es proporcionar lineamientos y declaraciones que orienten el relacionamiento de la UCEN con su entorno relevante, promoviendo una interacción recíproca y significativa entre las necesidades y oportunidades del entorno y las capacidades institucionales.

Finalmente, para la elaboración del presente documento se ha tomado como referencia los lineamientos del Plan Estratégico Institucional PEC, la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación (Res. Nº 6449, 2020), la Política de Género y Diversidad (Res. Nº 5234, 2022), la Política de Ciencia Abierta (Res. Nº 8712, 2023), las Políticas Globales de Desarrollo (2023). el Proyecto Educativo Institucional (Res. Nº 6244, 2023) y la Política de Calidad (Res. Nº 9774, 2023).

Debido a su naturaleza, esta política proporcionará lineamientos estratégicos generales para su quehacer, dejando la descripción y operacionalización de sus procesos y procedimientos en los modelos de gestión y evaluación del área.



# DEFINICIONES Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS























## 2

### **DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

El relacionamiento de la UCEN con el entorno es dinámico, flexible y en permanente adecuación a los cambios que experimenta la sociedad; es por esta razón, que para fortalecer la implementación y consolidación de la VcM a nivel institucional, la política dispone de un conjunto de definiciones y orientaciones estratégicas, entendidas como aquellos enfoques fundamentales inspirados en la visión, misión y valores institucionales, los cuales permiten guiar el accionar de esta función, a través de un enfoque transversal que permite integrar efectivamente a las distintas funciones y unidades de la universidad con el entorno.

#### 2.1 Definición de Vinculación con el Medio

Para la UCEN, la Vinculación con el Medio es una función esencial y transversal, concebida como una interacción bidireccional con el entorno y sus diferentes actores. Esta se lleva a cabo a través de diversos instrumentos que, desde la docencia, investigación, prestación de servicios y extensión, favorecen la creación de valor compartido, donde la calidad, la pertinencia y la reciprocidad son los pilares que guían el esfuerzo de la UCEN por contribuir de manera significativa a los requerimientos y necesidades de la sociedad.

#### 2.2 Objetivo General

Consolidar una cultura de colaboración e integración con la sociedad, que impulse desde la docencia, investigación, prestación de servicios y extensión, una interacción bidireccional, sistemática y socialmente conectada con las necesidades y oportunidades del entorno, con el fin de contribuir a la pertinencia del proyecto educativo, a la formación integral de las y los estudiantes, al desarrollo de la sociedad y el país, y al posicionamiento y reconocimiento institucional



#### 2.3 Objetivos Específicos

- Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes de la Universidad Central de Chile, a través de experiencias formativas significativas que desarrollen y fortalezcan conocimientos, habilidades y actitudes en coherencia con los ejes del Sello Formativo UCEN declarados en el proyecto educativo institucional.
- Aportar al fortalecimiento de la pertinencia y calidad del quehacer institucional, a través del desarrollo de acciones que conecten a la docencia, investigación, prestación de servicios y extensión con las necesidades y oportunidades de la sociedad y el país.
- Fortalecer la contribución de la Universidad Central de Chile al desarrollo de individuos, organizaciones, instituciones y territorios mediante la creación de espacios de interacción bidireccional. Estos espacios facilitarán el intercambio de saberes y experiencias, abarcando realidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la Universidad Central de Chile como una institución comprometida socialmente con el desarrollo sustentable de la región y el país.

#### 2.4 Alcance

La Política de Vinculación con el Medio se extiende a todos los miembros de la comunidad de la Universidad Central de Chile y abarca todas las facetas del quehacer universitario. Esto incluye a estudiantes, docentes, investigadores/as, administrativos/as, titulados/as y cualquier persona vinculada contractualmente con la institución. Adicionalmente, esta política también se aplica a terceros, incluyendo personas naturales o jurídicas que no poseen un vínculo contractual, pero colaboran o participan en iniciativas de vinculación apoyadas por la universidad. La política promueve la integración activa de estos actores en las actividades de VCM, facilitando un enriquecimiento mutuo entre la universidad y la comunidad más amplia.



#### Principios que orientan la VcM

En coherencia con los lineamientos institucionales, la Vinculación con el Medio debe orientar su quehacer a través de principios, los cuales actúan como estándares que favorecen una interacción significativa entre la universidad y el entorno.

Identidad: El conjunto de interacciones de la universidad con su entorno, deben reflejar la visión, misión y valores institucionales.

- Bidireccionalidad: La VcM debe desarrollar de manera participativa instancias que favorezcan la cooperación y el aprendizaje mutuo en las diversas etapas del relacionamiento, como lo son la determinación del problema o necesidad a abordar, el diseño de una planificación compartida, la implementación articulada de la iniciativa, el logro de resultados y contribuciones, así como la instalación de mecanismos de retroalimentación y mejora continua.
- Pertinencia: La VcM debe orientar su quehacer en congruencia con las características, necesidades y oportunidades del entorno, en función a las áreas disciplinares presentes en la Universidad. Así, el nivel de correspondencia interna y externa permitirá responder de manera adecuada y oportuna a las necesidades del entorno en función de las capacidades que posee la institución.
- Sistematicidad: La VcM debe favorecer la generación de relaciones perdurables en el tiempo, a través de espacios de confianza y colaboración mutua que permitan la implementación efectiva de las acciones y procesos involucrados en la gestión de la VcM.
- Calidad: La VcM debe incorporar de manera articulada y homogénea en cada uno de sus procesos, instancias que favorezcan la autorregulación, transparencia y mejora continua, a fin de responder a las necesidades del entorno en coherencia con los propósitos y objetivos institucionales.



- Democratización del conocimiento y la cultura: La VcM debe promover el acceso equitativo y amplio al conocimiento y la cultura para todas y todos los integrantes de la comunidad, independientemente de su origen, nivel socioeconómico, género, ubicación geográfica u otros factores, con el fin de fomentar el desarrollo de sociedades justas e inclusivas.
- Dignidad humana: La VcM debe asegurar que todas las personas sean tratadas como portadores de derechos y dignidad intrínseca, y no como objetos o medios para alcanzar determinados fines. Esto implica tratar a las personas de manera justa y equitativa, reconociendo su capacidad para tomar decisiones y respetando su autonomía.
- Inclusión y diversidad: La VcM debe propender al respeto y el reconocimiento mutuo entre las y los agentes de la comunidad universitaria y del entorno, valorando las diferentes formas de conocimiento y experiencias, como un elemento transformador y enriquecedor presentes en la sociedad, y promoviendo una mirada intersectorial de la diversidad e inclusión social que elimine todo tipo de discriminación.

#### 2.5 Ámbitos de intervención

Corresponden a aquellas áreas de interés en las cuales la UCEN focaliza sus esfuerzos y capacidades para desarrollar acciones con el entorno. Éstas son definidas en concordancia con los lineamientos institucionales, el quehacer y capacidades de las distintas facultades y unidades, y las características, necesidades y oportunidades del entorno relevante.

 Desarrollo Territorial y Socio Comunitario: La universidad promueve el desarrollo de iniciativas con un enfoque integral que permite mejorar las condiciones de vida y bienestar social de un territorio o comunidad. Este ámbito pone especial atención a una concepción del territorio más allá de una delimitación geográfica, que integra a todas aquellas interacciones sociales, políticas, económicas, culturales y de salud de una comunidad.



- Desarrollo Profesional: La UCEN favorece la implementación de instancias orientadas a la capacitación y perfeccionamiento en áreas afines a las disciplinas que imparte. Este ámbito considera el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para aquellas personas que desean potenciar o ampliar su formación. A su vez, se orienta al establecimiento de relaciones virtuosas con las y los titulados y empleadores, a través de instancias sistemáticas de relacionamiento, desarrollo y retroalimentación académica.
- Desarrollo Productivo: La institución impulsa el desarrollo de iniciativas que permitan contribuir al mejoramiento de los procesos productivos y de gestión, aportando a la productividad y competitividad de los emprendimientos y de las empresas, a través del desarrollo de capacidades en gestión y digitalización, el apoyo a la innovación, y el fortalecimiento de una cultura de emprendimiento.
- Desarrollo de la Cultura y Conservación del Patrimonio: La UCEN fomenta el desarrollo de acciones destinadas a difundir, enriquecer y preservar la riqueza cultural y patrimonial, promoviendo la relevancia de la diversidad, la identidad y el incremento del acervo cultural en temáticas como la protección y conservación de monumentos históricos, patrimonios arquitectónicos y naturales, obras de arte, expresiones artísticas, entre otras.

#### 2.6 Líneas estratégicas e instrumentos de Vinculación con el Medio

Para cautelar la pertinencia, calidad y contribución de la Vinculación con el Medio al fortalecimiento institucional y desarrollo de la sociedad, la política formaliza un conjunto de líneas estratégicas e instrumentos que permiten integrar transversalmente a la VcM en el quehacer institucional a través del desarrollo de acciones bidireccionales que conectan a la docencia, la investigación, la provisión de servicios y la extensión con las necesidades y oportunidades del entorno.



#### Vinculación con el Medio en la Docencia

Corresponde a aquellas iniciativas desarrolladas en el marco de la docencia de pregrado, postgrado y educación continua, que permiten a las y los estudiantes y sus docentes tomar contacto directo con agentes externos -nacionales e internacionales- a través de experiencias de aprendizaje colaborativo e integrado que, desde miradas múltiples y complementarias, contribuyen al desarrollo de perspectivas flexibles para abordar la realidad a través de espacios de co-construcción del conocimiento.

Este tipo de iniciativas buscan brindar respuestas a las diversas necesidades del entorno, propendiendo a la participación de actores externos en las etapas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como también programas de educación continua, los cuales buscan responder a distintas necesidades del entorno promoviendo la participación de agentes externos en alguna fase de los procesos que los originan.

Instrumentos de Docencia de Pre y Postgrado: Asignaturas con metodología Aprendizaje + Servicio (A+S), internados, prácticas intermedias y profesionales, proyectos de título/grado, pasantías académicas nacionales e internacionales, movilidad internacional entrante y saliente.

**Instrumentos de Educación Continua:** Programas de educación continua como cursos, diplomados y postítulos.

#### Vinculación con el Medio en la Investigación e Innovación

La Investigación e Innovación de la Universidad Central de Chile representa un esfuerzo integrado para conectar la academia con la sociedad, fomentando la participación de agentes externos en las fases del proceso investigativo y de innovación. Este enfoque busca no solo detectar y reflexionar sobre brechas y temas de interés común, sino también contribuir a la apropiación social de la ciencia y la tecnología, mejorando la conexión entre la investigación y las necesidades comunitarias.



Las iniciativas de Vinculación con el Medio en la investigación se caracterizan por la inclusión de colaboradores no académicos en la identificación de problemas y la reflexión conjunta, lo que se conoce como Ciencia Ciudadana (Res. Nº 8712/2023, Política de Ciencia Abierta). Esto implica la participación de ciudadanos sin entrenamiento formal en la recopilación y análisis sistemático de datos, así como en la difusión y divulgación de conocimientos en colaboración con académicos tanto nacionales como internacionales. Además, se fomenta la participación en comités, mesas de trabajo y comisiones de interés público.

La Universidad Central de Chile favorece la investigación asociativa al articular investigadores de la institución con actores nacionales e internacionales, promoviendo el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario (Res. Nº 6449/2020, Política de Investigación, Desarrollo e Innovación), y, en el ámbito de la investigación aplicada, impulsa soluciones novedosas para desafíos productivos, sociales y educativos, desarrollando proyectos que contribuyen de manera directa y tangible a la sociedad.

Respecto de la innovación, la Universidad Central de Chile impulsa la creación y aplicación de soluciones novedosas que respondan a desafíos productivos, sociales y educativos, promoviendo la innovación como un proceso integral que requiere la colaboración activa entre la comunidad académica y actores externos, la formación de alianzas estratégicas y la creación de ecosistemas colaborativos. Estas acciones están diseñadas para maximizar las sinergias y abordar problemáticas complejas de manera efectiva y sostenible, dando respuesta a las demandas de nuevo conocimiento y desarrollo provenientes de actores relevantes, como empresas, distintos sectores de la economía, el gobierno y la sociedad en general. A nivel institucional, el entendimiento de esta definición no se limita al marco del desarrollo económico, sino que se extiende a todo el grupo de desarrollos que den respuestas a la diversidad de necesidades sociales y educacionales.



Instrumentos de Investigación: Proyectos de investigación aplicada e investigación asociativa, Actividades de difusión y divulgación del conocimiento, Participación de académicos/as en comités, mesas de trabajo y comisiones de interés público, Organización de seminarios y congresos científicos, Programas de formación y capacitación en investigación, Participación en Redes y consorcios de investigación colaborativa.

Instrumentos de Innovación: Transferencia Tecnológica e Innovación con Financiamiento Interno y Externo, Consultorías, Servicios, Capacitaciones, Asistencia Técnica y Contratos Tecnológicos, Investigación por Encargo, Desarrollo de Patentes y Propiedad Intelectual, Creación de Empresas y Emprendimiento, Alianzas Estratégicas y Colaboraciones.

#### Vinculación con el Medio en la prestación de servicios

Corresponde a aquellas iniciativas de intervención social y especializada originadas en función a los requerimientos del entorno y a las capacidades instaladas en las unidades académicas de la Universidad, en el marco de las disciplinas y especialidades presentes en ella.

Esta línea estratégica incorpora como instrumento a los Servicios Comunitarios, cuyo relacionamiento se genera a partir de la realización de distintas iniciativas en materia de desarrollo social, que van en directo beneficio de las comunidades y los territorios bajo un enfoque amplio y holístico, centrándose en el bienestar general de la comunidad en múltiples áreas de interés.

En tanto, los Servicios Técnicos contemplan el despliegue de asistencia especializada en las diversas áreas del conocimiento, que brindan apoyo técnico a distintos organismos e industrias desde una perspectiva más detallada, utilizando conocimientos avanzados y habilidades para abordar problemas técnicos o resolver desafíos en un campo particular.



**Instrumentos de Servicios Comunitarios**: Operativos e iniciativas de atención a la comunidad, entre otras.

**Instrumentos de Servicios Técnicos:** Asesorías, estudios, capacitaciones, certificaciones, entre otros.

#### Vinculación con el Medio en la Extensión

Se refiere a aquellas acciones gestionadas y producidas por las unidades académicas e institucionales, que se orientan a la democratización del conocimiento y la cultura, las cuales se generan y desarrollan colaborativamente con el entorno, mediante instancias de extensión académica y extensión artístico-cultural. Este tipo de iniciativas permiten promover y proyectar el conocimiento, la creación, el arte y la cultura, generando condiciones favorables para el diálogo significativo entre la Universidad y su entorno.

**Instrumentos de extensión académica:** Congresos, seminarios, charlas, conversatorios, coloquios, simposios, mesas redondas, entre otros.

**Instrumentos de extensión artístico cultural:** Obras de teatro, conciertos, ciclos de cine, exposiciones, entre otros.

#### 2.7 Entorno Relevante

Se define como el contexto que representa una influencia significativa para la Universidad Central de Chile. Este entorno está constituido por individuos, organizaciones e instituciones que comparten intereses comunes con la UCEN y que participan en espacios de colaboración mutua para la generación o desarrollo del conocimiento, perspectiva desde la cual se orientan y priorizan las decisiones y gestión de la VcM.



- Sociedad Civil, Organismos Sociales y Culturales: Considera a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, centros culturales, fundaciones, cooperativas, y organizaciones no gubernamentales en general.
- Estado y sus Instituciones: Contempla a las organizaciones gubernamentales, centralizadas, descentralizadas, y desconcentradas a nivel territorial, incluyendo los gobiernos regionales y las municipalidades. Se incluyen igualmente a representantes de organismos y gobiernos extranjeros y/o representaciones diplomáticas en el país.
- Sector Productivo: Considera a las empresas de diverso tamaño, asociaciones gremiales y representantes de asociaciones profesionales, y emprendimientos de diversos tamaños y sectores que trabajan directamente en la articulación y promoción del sector productivo.
- Sistema Educacional: Comprende a las instituciones educativas en distintos niveles, desde el sistema escolar primario y secundario, técnico y profesional, instituciones de educación superior nacional e internacional, centros de estudio e investigación.
- Servicios de Salud: Considera a instituciones responsables de ofrecer cuidados en salud, que se encargan de la promoción, prevención, cuidado y rehabilitación de la salud de las personas, a través de distintos niveles de atención, cobertura y complejidad tales como hospitales, centros médicos, clínicas, consultorios, establecimientos de larga estadía para adulto mayor y laboratorios.
- Titulados UCEN: Contempla a las y los profesionales que culminaron su plan de estudios de pregrado, postgrado y / o educación continua en la Universidad Central de Chile, con quienes se busca desarrollar un trabajo colaborativo y recíproco, a través de instancias de relacionamiento, desarrollo y retroalimentación académica.



#### 2.8 Contribuciones esperadas

Con el objetivo de orientar los procesos de mejora continua en torno a la Vinculación con el Medio, facilitando la retroalimentación y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de esta función, la institución ha definido un conjunto de contribuciones esperadas tanto internas como externas. Estas contribuciones serán entendidas como aquellos aportes, efectos, consecuencias, o resultados que pueden ser medidos y que inciden positivamente en la comunidad universitaria y en el entorno relevante definido por la UCEN, las cuales se asocian a dimensiones que agregan valor a su despliegue y desarrollo, enmarcadas en las líneas estratégicas e instrumentos VcM. Para favorecer su identificación, se presenta la siguiente desagregación a nivel interno y externo:

#### 2.8.1 Contribuciones internas

- Proceso formativo: Contribución al logro de los resultados de aprendizaje y/o competencias asociadas al perfil de egreso, contribución al fortalecimiento de la formación integral y trayectoria formativa de las y los estudiantes, contribución a la práctica reflexiva, autoevaluación y retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proceso de generación y difusión del conocimiento: Contribución a la investigación e innovación en función de las necesidades y oportunidades del entorno y contribución a la difusión de los resultados de la investigación e innovación.
- Posicionamiento y reconocimiento institucional: Contribución al posicionamiento y reconocimiento de la UCEN como una institución comprometida con el desarrollo sustentable de la región y el país.



#### 2.8.2 Contribuciones externas

- Desarrollo Territorial y Comunitario: Contribución al fortalecimiento del acceso igualitario a la justicia, Contribución al acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, contribución a la promoción del autocuidado, bienestar y la calidad de vida de las personas y contribución al fortalecimiento de la participación, el liderazgo y empoderamiento de la ciudadanía en espacios de desarrollo territorial.
- Desarrollo Profesional: Contribución al fortalecimiento de conocimientos y habilidades de profesionales para su mejor adecuación a los requerimientos del mercado laboral y contribución al relacionamiento permanente y construcción de comunidad entre sus titulados y empleadores.
- **Desarrollo Productivo:** Contribución al desarrollo, mejoramiento, competitividad y diversificación productiva de las organizaciones y contribución a la promoción de la innovación y el emprendimiento.
- Desarrollo Cultural y Conservación Patrimonial: Contribución a la promoción y preservación de las diversas expresiones culturales y patrimoniales, a través de espacios de encuentro, intercambio y proyección de la identidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Apropiación y Divulgación del conocimiento: Contribución a la apropiación social del conocimiento como un instrumento para resolver problemas concretos en áreas de interés común y contribución a la divulgación de los resultados de la investigación e innovación.

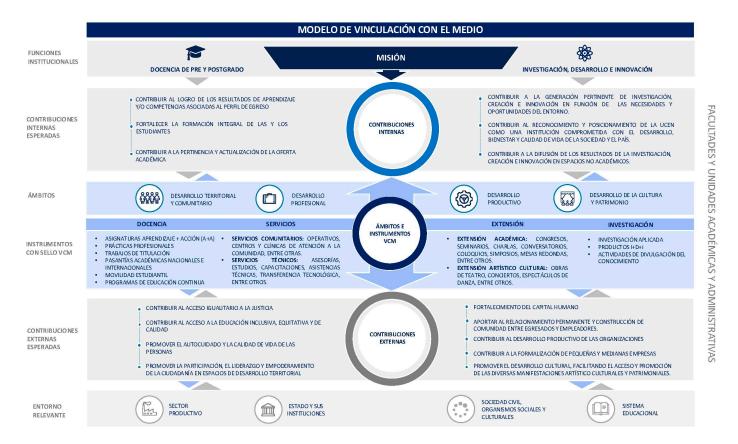


#### 3.1 Modelo de VcM

El Modelo de Vinculación con el Medio es la conceptualización del proceso de vinculación basado en la política institucional del área, el cual se inspira en la Misión y Visión Institucional y se direcciona a partir del Plan Estratégico Corporativo, permitiendo orientar el desarrollo pertinente de la VcM a partir del quehacer de las diferentes unidades académicas e institucionales, situando a la docencia, investigación, prestación de servicios y extensión como líneas estratégicas desde donde se originan y proyectan las diversas iniciativas de interacción con el entorno, enmarcadas en los principios, ámbitos, contribuciones e instrumentos VcM.

Para su despliegue, el modelo contempla la identificación y articulación de un conjunto de elementos y definiciones, las cuales se presentan de la siguiente manera:

Figura 1: Modelo de Vinculación con el Medio. Fuente: Dirección VcM, 2023.



# 5

# MODELOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

























#### MODELOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

#### 3.2 Modelo de Gestión

A su vez, para favorecer la implementación operativa de la Vinculación con el Medio, la institución formaliza su operacionalización a través del Modelo de Gestión VcM, herramienta de apoyo y orientación cuyo objetivo es identificar y valorar las capacidades, procesos y recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta función a nivel institucional.

Para su ejecución, el modelo de gestión considera un conjunto de componentes, los cuales son aplicados transversalmente por las unidades académicas e institucionales, dependiendo de los objetivos y necesidades detectadas de manera colaborativa con el entorno, entre los que se encuentran: procesos, indicadores, roles y responsabilidades, instancias de articulación y coordinación, recursos, plataformas de soporte e informes.

#### 3.3 Modelo de Evaluación

Por su parte, con el fin de obtener información pertinente y oportuna respecto de los procesos, resultados y contribución interna y externa de la VcM, la Universidad Central de Chile incorpora a la evaluación como un proceso sistemático que agrega valor a la consolidación de esta función, para ello, formaliza a través del Modelo de Evaluación VcM, una propuesta metodológica pertinente con las capacidades institucionales y necesidades del entorno, contemplando para su operacionalización un conjunto de consideraciones, componentes, procesos e indicadores.

A partir de lo anterior, el modelo define un itinerario evaluativo que se lleva a cabo a través de la aplicación sistemática de procesos que de manera progresiva se desagregan en: evaluación de diseño, evaluación proceso, resultados y contribución.



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA VCM























4

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA VCM

#### 4.1 Direcciones de Vinculación con el Medio Institucional y Regional.

Para orientar y gestionar la Vinculación con el Medio, la universidad ha definido una estructura orgánica que brinda conducción y soporte a la implementación de los procesos involucrados en la gestión de esta función, la cual se encuentra formalizada a través de la Dirección Institucional y Regional de Vinculación con el Medio, unidades dependientes de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Regional respectivamente. Entre las principales funciones de estas direcciones se encuentran:

- Velar por la correcta implementación de la política y modelos de Vinculación con el Medio en las distintas unidades académicas e institucionales.
- Diseñar e implementar mecanismos para la sistematización, registro, evaluación y retroalimentación de las iniciativas VcM, manteniendo indicadores y evidencias que permitan reportar su nivel de logro a nivel institucional.
- Asistir y acompañar a las distintas unidades en la implementación de los procesos involucrados en la gestión VcM.
- Configurar e implementar espacios de encuentro y articulación con el entorno relevante en función a los ámbitos definidos por la política VcM, a fin de lograr experiencias de aprendizaje y colaboración mutua.

#### 4.2 Unidades Académicas

Las unidades académicas son responsables del relacionamiento con el entorno, por cuanto conforman el espacio y las dinámicas de interacción que permiten fortalecer la vinculación y contribución de la universidad, mediante el desarrollo de iniciativas de vínculo disciplinar e interdisciplinar, conectadas con las capacidades institucionales, el sello formativo UCEN y los requerimientos de la sociedad y el país.



En este contexto, el rol de las y los decanos/as es monitorear el cumplimiento de los compromisos en Vinculación con el Medio de las unidades presentes en su Facultad, en el marco del Plan Estratégico Corporativo (PEC), Plan Estratégico de Facultad (PEF) y Plan de VcM de carrera.

A su vez, el rol de las y los vicedecanos/as es asumir la dirección y supervisión de los asuntos académicos relacionados a Vinculación con el medio de la facultad en Santiago como en Región de Coquimbo.

Por su parte, el rol de las y los directores/as de las unidades académicas es proponer los compromisos VcM de su respectiva unidad, validar el plan de VcM y planificación de sus carreras en esta área y asegurar el desarrollo de proyectos, programas, asignaturas A+S y actividades alineadas con la Política y Modelo VcM.

A su vez, con el objeto de cautelar el correcto desarrollo y articulación de esta función, las facultades cuentan con un/a Coordinador/a de Vinculación con el Medio, cuya función recae en un académico/a responsable de orientar, coordinar y verificar la instalación y despliegue de los procesos de Vinculación con el Medio.

## RECURSOS























## 5 RECURSOS

Para la materialización de esta función, la universidad provee un conjunto de recursos pecuniarios y no pecuniarios que permiten la adecuada ejecución de sus actividades, programas y proyectos VcM, entre los que se encuentran:

#### **5.1 Recursos Humanos**

Corresponden a los directivos/as y académicos/as que a nivel central o regional asumen roles y responsabilidades en el desarrollo de las iniciativas de Vinculación con el Medio, la cual es reconocida y evaluada en el convenio de desempeño anual.

#### 5.2 Recursos Económicos

Los recursos económicos destinados a la vinculación con el medio provienen tanto de asignaciones de la universidad como de fuentes externas y mixtas de financiamiento. Estos recursos son gestionados por las unidades académicas e institucionales para asegurar la implementación efectiva de la VcM, en consonancia con los compromisos establecidos en sus respectivos instrumentos de planificación. En este sentido, es fundamental que cada unidad académica incluya en su presupuesto anual una asignación específica para la gestión y ejecución de actividades de vinculación con el medio tanto a nivel central como regional.

#### **5.3 Recursos Materiales**

Corresponde a los elementos físicos y tangibles (infraestructura) que se utilizan para llevar a cabo las actividades de Vinculación con el Medio al interior de la Universidad: laboratorios, polideportivo, salas, auditorios, mobiliario y equipos, etc.



# MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

























## MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Con el propósito de asegurar que las iniciativas de Vinculación con el Medio respondan a criterios de calidad verificables y coherentes con los lineamientos y objetivos institucionales, es que la universidad formaliza una serie de procesos, procedimientos y acciones, cuya orientación y despliegue se definen en función a la política y sistema interno de aseguramiento de la calidad (Res. Nº 9774/2023) adoptado por la institución.

Para favorecer la instalación de estos mecanismos, la universidad operacionaliza través del Modelo de gestión VcM, el conjunto de procesos y procedimientos que orientan la planificación, implementación, seguimiento, evaluación y retroalimentación periódica de las interacciones, aportes, y efectos producidos por el relacionamiento entre la comunidad universitaria y los actores del entorno. De esta manera, se establece un ciclo de mejora continua que involucra a los y las responsables de las iniciativas, estudiantes, autoridades de las carreras y/o programas, y contrapartes del entorno, garantizando el aseguramiento de calidad al proporcionar evidencia concreta sobre los resultados y contribuciones de las actividades de vinculación con el medio.



